

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN LOCAL

33467 *Anuncio del acuerdo del Consejo Metropolitano del Área Metropolitana de Barcelona relativo a la ampliación del período de información pública de la aprobación inicial del Plan director urbanístico metropolitano (PDUM) hasta el 29 de diciembre de 2023. Expediente 900511/19 - 901471/23.*

El Consejo Metropolitano del Área Metropolitana de Barcelona, en sesión celebrada el 24 de octubre de 2023, ha acordado ampliar el período de información pública de la aprobación inicial del Plan director urbanístico metropolitano (PDUM) hasta el 29 de diciembre de 2023, y una vez finalizado este período, someter el documento al trámite de información a los entes locales comprendidos en su ámbito territorial.

La consulta de los documentos aprobados se puede consultar mediante la web del AMB: <https://urbanisme.amb.cat/informar-se/document-aprovacio-inicial>

Durante el periodo de información pública el expediente podrá ser consultado en la Secretaria General, en la calle sesenta y dos (62), número 16, edificio A, 2a planta de Barcelona o bien a través de medios electrónicos, previa solicitud a través del correo secretariaamb@amb.cat. En ambos casos se debe solicitar la vista a través del correo electrónico secretariaamb@amb.cat.

Barcelona, 27 de octubre de 2023.- El secretario general del Área Metropolitana de Barcelona, Marcel·lí Pons Duat.

ID: A230042391-1